



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 13 Fecha: 3/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2021 00399	Ordinario	DUVAN - PATIÑO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado del demandante.	02/02/2023	
1700141 05001 2021 00504	Ordinario	MOISES - DUQUE GARCIA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos a la apoderada del demandante.	02/02/2023	
1700141 05001 2021 00518	Ordinario	JOSE DIEGO - LONDOÑO ARANGO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FALLO DE EXCEPCIONES para el día VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 A.M.).	02/02/2023	
1700141 05001 2021 00595	Ordinario	LUIS - ARCILA PAREJA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos a la apoderada del demandante.	02/02/2023	
1700141 05001 2022 00013	Ordinario	JESUS MARIA - TORO GIRALDO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FALLO DE EXCEPCIONES para el día VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS TRES Y TREINTA DE LA MAÑANA (3:30 P.M.).	02/02/2023	
1700141 05001 2022 00231	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA PORVENIR PENSIONES Y CESANTIAS S.A	SANTIAGO - PALACIO TRUJULLO	Traslado liquidación crédito a la parte EJECUTADA, por 3 días mediante fijación en lista.	02/02/2023	
1700141 05001 2022 00922	Ordinario	ANA TULIA - ARIAS LOPEZ	PROTECCION S.A.	Auto rechaza demanda	02/02/2023	
1700141 05001 2022 00938	Ordinario	JAIME - PALACIO PALACIO	GRUPO CONSTRUCTOR COLOMBIANO GCC S.A.S	Auto admite demanda	02/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA3/02/2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO